

Avanza la actualización de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física de Antioquia

- A la fecha han participado 538 personas en 10 encuentros subregionales, cuatro institucionales y también 220 personas a través de la elaboración de encuestas.
- Uno de los productos de este proceso de actualización es un proyecto de ordenanza que será presentado a la Asamblea de Antioquia para su consideración y aprobación.



(En el auditorio Antonio Roldán Betancur de Indeportes, algunos de los asistentes a la sesión de actualización de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física de Antioquia. El evento también tuvo una vasta audiencia virtual. Foto de Andrés Esteban Marín de Indeportes Antioquia)

Medellín, Antioquia (Oficina de Prensa Indeportes Antioquia 05-2022). Más de 140 personas participaron en una sesión de socialización sobre cómo avanza el proceso de actualización de la Política Pública del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y la Educación Física de Antioquia. La actividad se llevó a cabo en el auditorio de Indeportes Antioquia y contó con la presencia de representantes de ligas, entidades deportivas municipales, universidades, clubes deportivos y técnicos, entre otros.

Este proceso, como su nombre lo indica, busca adecuar la Política a las nuevas necesidades y contextos actuales, luego de 11 años de haberse promulgado e implementado.

La ruta de actualización es liderada por Indeportes Antioquia y consta de tres momentos: formulación, implementación, monitoreo y evaluación. En la actualidad, se adelanta la primera etapa. A la fecha han participado 538 personas en 10 encuentros subregionales, cuatro institucionales y también a través de la elaboración de encuestas en las que 220 personas brindaron sus opiniones. También se han recibido aportes por canales virtuales.

Según Héctor Fabián Betancur Montoya, gerente de Indeportes Antioquia, “esta política es un mecanismo que permite generar la participación de la ciudadanía. Así Antioquia seguirá siendo referente en el sector. El deporte, la recreación, la actividad física no solo pueden estar en cabeza de Indeportes Antioquia, sino en la de muchos actores”.

Con relación a este proceso de actualización, Luis Hernando Pulido Restrepo, presidente Liga Antioqueña de Tiro con Arco, señaló: “esa política hay que apoyarla. No es solo de Indeportes, la empresa privada también tiene que estar, las ligas, los municipios, los clubes, entre otros. Veo un poco complicada la financiación, y por eso yo espero que la Asamblea y la Administración Departamental, apoyen con recursos para que esta Política se lleve a cabo. Así podremos dejar los recursos suficientes para la financiación del deporte en el futuro”.

Serán dos los productos finales de este proceso de actualización: el primero, es el documento técnico que será compartido con todo el sistema departamental del deporte. El segundo, es el proyecto de ordenanza que será presentado a la Asamblea para su consideración y aprobación.